

Convenio CUT-UTE: democratizar el acceso a la Universidad

Cristina Moyano Barahona

Departamento de Historia, USACH

Hacia 1960 Chile experimentaba con fuerza los límites del modelo de desarrollo económico basado en un sistema de industrialización sustitutivo de importaciones, implementado bajo las ideas del desarrollismo de los años 30 y que intentó dar salida a la crisis del modelo primario exportador que eclosionó estrepitosamente con el fin del ciclo salitrero. Las constantes crisis inflacionarias, el estancamiento del crecimiento económico, así como una balanza de pagos negativa, ya se habían mostrado como indicadores de un proceso que requería de ajustes sustantivos.

La necesidad de dar un salto cualitativo en la industrialización generó intensos debates respecto del rol del Estado, de la estructura de propiedad de la tierra, del tamaño del mercado salarial y sus cualificaciones técnicas. En medio de acaloradas discusiones, existía cierto consenso de que se requerían trabajadores con mayores niveles de competencias técnicas y mejor pagados, de manera de aumentar el consumo interno y generar la demanda virtuosa que potenciara al crecimiento industrial.

Las discusiones anteriores se dieron además en un marco de Guerra Fría, lo que implicaba que las salidas a las limitaciones del modelo desarrollista, conllevaban también cuestionamientos más generales respecto a nuestro lugar periférico en el capitalismo mundial y los modelos de democracia que se habían construido.

Los modelos de desarrollo económico y social se convirtieron en el eje de la discusión política de esos años, posibilitando la emergencia de programas ideológicos que movilizaron a distintos sectores de la sociedad chilena. Trabajadores sindicalizados, campesinos, pobladores y jóvenes comenzaron a expresar sus demandas en diversos espacios y fueron abriendo canales para transformaciones de distintos espacios institucionales. Es en ese contexto más amplio, donde debemos situar lo que comenzó a ocurrir en las universidades nacionales.

Hacia mediados del siglo XX la matrícula universitaria en Chile estaba compuesta mayoritariamente por hombres jóvenes y de estratos sociales altos y medios. Acceder a las distintas casas de estudios superiores era casi inimaginable para hombres y mujeres de sectores populares, no sólo porque debían cumplir con exigentes requisitos de ingreso, sino también porque seguir estudios superiores implicaba postergar la entrada al mundo laboral y, por ende, no disponer de un salario para vivir o aportar a los ingresos familiares. En suma, estudiar en la Universidad en la medianía del siglo pasado, constituía un privilegio.

Dentro de los debates previamente enunciados, las universidades nacionales, en tanto espacios formativos, fueron cuestionadas por la izquierda y vastos sectores del centro, así como por un creciente movimiento estudiantil, i) por disponer de estructuras orgánicas que no permitían incorporar las demandas de los jóvenes por mayores niveles de participación en la toma de decisiones y, ii) por estar desconectadas de los requerimientos sociales, económicos y culturales de aquellos años. Los años 60, con movimientos juveniles desplegados a nivel mundial, con altos niveles de politización y con ansias de mayor protagonismo social, remecieron las casas de estudios superiores con demandas por democratización y mayor compromiso social, posibilitando importantes procesos de reformas universitarias.

Pionera de estos procesos de transformación, fue la Universidad Técnica del Estado, fundada en 1947 y heredera de la decimonónica Escuela de Artes y Oficios. Su declarada orientación hacia la formación de cuadros profesionales y técnicos requeridos por la industria nacional, marcó su misión desde sus orígenes y con ello también, se diferenció (en parte), de la composición de clase dominante de otras casas de estudios. Con sedes desplegadas a lo largo del país, la UTE inició tempranamente un proceso de reforma universitaria y en ese contexto, se plegó en 1966 al movimiento “Universidad para Todos”, que buscaba ampliar el acceso de los jóvenes a la educación superior, particularmente de mujeres e hijos de obreros y campesinos.

En 1969, después de un largo ciclo de movilizaciones estudiantiles, fue electo triestamentalmente el ingeniero y militante comunista Enrique Kirberg, quien proponía un proyecto de universidad inserta en la sociedad y “que responda eficazmente a los requerimientos del desarrollo económico social, que irradie su aporte a todos los campos de la vida nacional, y que no se limite a impartir docencia entre cuatro paredes, que salga a la mina, a la fábrica, a los distintos centros productivos, o sea, al encuentro del pueblo de Chile”¹.

Ese proyecto de Universidad implicaba, por ende, no solo repensar la vinculación de la Universidad con su entorno, sino que también hacer suya la demanda por democratizar el acceso. El 28 de abril de 1969, tanto el proyecto de Universidad que lideraba Kirberg, como los anhelos de la Central Única de Trabajadores (CUT) respecto que los trabajadores pudieran ingresar a la Universidad para formarse como cuadros técnicos y profesionales de nivel superior, tomó cuerpo con la firma del convenio CUT-UTE, que permitió crear vacantes especiales para el ingreso de trabajadores de sindicatos afiliados a la Central Única de Trabajadores (CUT).

El convenio contemplaba que un 15% de las vacantes de la UTE estarían reservadas para trabajadores con enseñanza media terminada y afiliados a un sindicato, época donde la tasa de afiliación sindical llegaba al 20% de la población asalariada. Junto a lo anterior, también se estipulaba la creación de una Escuela de Nivelación, para que los trabajadores formaran las

¹ Discurso de Enrique Kirberg en 1972, *Revista Universidad Técnica del Estado*, n.8, Santiago, mayo-junio 1972, Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones UTE, p.7.

habilidades iniciales necesarias para disponer de trayectorias formativas exitosas. Esta iniciativa que en 1970 se inauguró con 132 estudiantes llegó a 3458 en 1972, desplegados en distintas sedes regionales de la universidad.

El convenio también contemplaba la creación de un conjunto de carreras tecnológicas de corta duración, agrupadas en los nuevos Institutos Tecnológicos, cuyo principal objetivo era fortalecer la especialización en áreas claves de la economía, particularmente en la industria minera, contribuyendo con ello a la preparación de profesionales con capacidad de asumir responsabilidades directivas intermedias. La matrícula en estos Institutos se inició con 40 trabajadores y llegó a 1200 en 1972, demostrando la gran demanda por formación y el importante rol de promoción social que la educación jugaba en este proceso democratizador.

El Plan formativo integral se complementó con la capacitación de trabajadores en distintos cursos, diseñados en función de los requerimientos territoriales y sectoriales, como los de seguridad industrial, economía, legislación laboral, historia y economía. Un entramado complejo que daba cuenta de la enorme capacidad que tuvo la UTE para reconocer la diversidad de los requerimientos del mundo de los trabajadores, la industria, el desarrollo nacional y la flexibilidad para repensar las formas en la que la Universidad impartía la formación profesional y técnica.

El ingreso de trabajadores por una vía de acceso especial permitió avanzar en un proceso de democratización sustantivo y fue cambiando la cotidianeidad de la universidad, permitiendo la convivencia de jóvenes que se dedicaban exclusivamente a sus estudios, con trabajadores que ya traían experiencias en las faenas productivas. Esa mixtura enriqueció la formación universitaria de ambos grupos, amplió la posibilidad de conocimiento del mundo del trabajo desde otras dimensiones y transformó las prácticas formativas de los académicos, los curriculums y las estrategias de aprendizaje.

El convenio CUT-UTE fue una experiencia prodigiosa, que permitió a los trabajadores y obreros no sólo compartir la dimensión formativa, sino que participar de una rica vida cultural, con compañías de teatro, grupos artísticos musicales, trabajos voluntarios y experiencias de politización, que transformaron el quehacer universitario, enriqueciéndolo como nunca antes en su historia.

El convenio CUT-UTE trajo cambios sustantivos en la misión y la visión de la Universidad y hasta el día de hoy, configura parte de una memoria colectiva, que ha heredado la Universidad de Santiago de Chile y su compromiso con la promoción social, aún cuando el Golpe de Estado y la Dictadura militar hayan terminado con dicho proceso y su virtuosidad, exonerando a dichos estudiantes, cancelando la colaboración con la CUT y reprimiendo cualquier vestigio de asociatividad entre trabajadores y estudiantes. A cincuenta años del Golpe de Estado, nuestra memoria sobre este proceso de profunda democratización universitaria, se resiste a desterrarlo al olvido, pese a la represión y la violencia con la que fue destruido por las fuerzas militares y

las posteriores reformas neoliberales que cambiaron radicalmente a las universidades nacionales.